

UN BUEN DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

"Si intentáis una agresión violenta, os advertimos: Cataluña no estará sola, la acompañará el proletariado español"

El camarada PRIETO: La minoría socialista, señores diputados, no tiene por costumbre rebuñir su opinión en problema alguno de los que se examinan en el Parlamento, y por lo tanto no abrigaba el propósito de rehuir con respecto al problema que se está analizando en la tarde de hoy...

Quiza nuestra opinión es la que menos interesa al Gobierno. Si no hemos solicitado la palabra con una gran precipitación esta tarde, ello tiene una explicación sencilla, y es que el señor Goicoechea, que en realidad ha sido el intérprete del Gobierno, ha requerido, si la opinión de todas las fracciones parlamentarias, pero con singular y justificadísima preferencia la de aquellas que en un denominador común electoral coincidieron con los elementos de Renovación española...

El Partido Socialista no pretende llevar a efecto maniobra alguna. No hemos intervenido absolutamente para nada más que cuando se verificó la retirada de la minoría de Esquerza catalana. Entonces, luego de leer la lectura del documento que el señor Santaló dió a conocer a la Cámara...

El problema se planteó en virtud de una insensata sugestión de la Lliga. ¡Ah!, el señor Cambó nos ha hecho hoy la honoraria merced de aparecer con la gallardía de haber recabado para sí la responsabilidad de esta sugestión al Gobierno, cosa que ya había dicho con palabra bien terminante, tan elocuente y tajante como es siempre la suya...

El Gobierno no ha sabido calibrar la magnitud del problema. En la tarde del día 13, contestando el señor Samper, yo dije que ni él ni el Gobierno habían sabido calibrar exactamente la magnitud del problema...

otro día decía a su señoría que éste era un problema político, de alta política, de delicadísima política, no quise agravar a su señoría con retenciones en cuanto a su profesión de jurista, limitándome a advertir que la solución jurídica de este asunto no sería posible...

El fallo del Tribunal de Garantías es profundamente injusto. Ahora bien; yo, frente al requerimiento del señor Cambó, y oponiéndome a él, de no examinar la sentencia del Tribunal de Garantías, sin entrar en los fundamentos de ella, para lo cual mis luces son notoriamente cortas...

Entre la Generalidad y el Gobierno hubo otros choques que se resolvieron con tacto y prudencia. No me parece que en estos momentos sea lícito apelar a los convencionalismos, que no pueden conducir ni al esclarecimiento ni muchísimo menos a la solución del problema...

EL DEBATE DE AYER

Gobierno sin razón, Gobierno muerto

El debate dedicado a examinar el problema catalán empezó y acabó con la intervención del jefe del Gobierno. La delicadeza del tema y el tiempo que el Gobierno lo ha tenido fermentando hicieron que el comienzo fuese embarazoso. El señor Samper, a vuelta de unas cuantas vaguedades e incongruencias, más el anuncio de una fórmula imposible, que ni siquiera llegó a ser esbozada, se dio cuenta a pedir a la Cámara un nuevo aplazamiento del debate...

tencias ideales de la región se han hundido, se han muerto; se desarrollan con mayor viveza. El arte de los hombres de Estado, el arte de los hombres de Gobierno es ir insultando autonomía en el mismo régimen autonómico...

Una advertencia al Gobierno y una aplausión del ministro de la Gobernación.

Y ahora, señores diputados republicanos que estáis ahí, tened mucho cuidado con las incitaciones que, en palabras atrevidas o tenues, se os hacen desde los sectores que os apoyan y que os colocan en tan deplorable y triste situación...

El establecimiento de la autonomía no quiere decir que hayan muerto los sentimientos de una región.

¡Ah! Era oportunísima la cita que el señor Maura hacía de la conferencia pronunciada en el Colegio Notarial de Barcelona por hombre de tanta autoridad como el señor Abadal, y el señor Abadal, en esta materia, preconizaba la necesidad de ensanchar la autonomía...

Una orden idiota del Gobierno frente a los carabineros y a la guardia civil.

Riesgo de incidentes con repercusiones graves existe, y grande, como lo demuestra lo ocurrido en el pueblo de Amposta. En Amposta, el alcalde, señor Paláu, destituyó a funcionarios del Ayuntamiento, invadiendo la competencia de la Corporación; nombró otros, invadiendo esa competencia también; se produce una exacerbadísima en el pueblo, y teniendo perturbación del orden público...

vaguedad de determinados preceptos del Estatuto se amplie la autonomía, han sacrificado sus principios. ¿Cómo concebir, señor Cambó, que para un hombre regionalista y autonomista no prepondere, por encima de mezquinas y leyegalescas disquisiciones que ha hecho su señoría, el espíritu de autonomía del pueblo catalán?

El trágico problema que tienen planteado a las fuerzas obreras españolas.

Este es el problema trágico, no ya de la desilusión de la Esquerza de Cataluña, sino el problema trágico de todas las fuerzas obreras españolas: singularmente de las que militan en nuestras filas, que creyeron que la República era una garantía de que se mantendría el pacto, y cuando voces, como hoy la del señor Cambó y la del señor Gil Robles, se levantan aquí a afirmar la inconvertibilidad del Estatuto y su persuasión de que el Estatuto no será derogado ni siquiera por estas Cortes...

Si vuestro odio antirrepublicano os lleva a actitudes de violencia, Cataluña no estará sola: con ella estará el proletariado español.

Hacemos esta declaración porque no queremos dejar aquí envuelta entre los tules del convencionalismo nuestra posición. Vamos con simpatía la actitud de Cataluña, de los órganos políticos que la representan; reclamamos a quienes militen sinceramente en el campo republicano el esfuerzo de corazón necesario para estrangular este conflicto que habéis promovido y luego dejado agrandar con enorme inconsciencia...

El Gobierno no ha sabido calibrar la magnitud del problema.

En la tarde del día 13, contestando el señor Samper, yo dije que ni él ni el Gobierno habían sabido calibrar exactamente la magnitud del problema que se está analizando en la tarde de hoy. Yo dije que el Gobierno no ha sabido calibrar la magnitud del problema que se está analizando en la tarde de hoy...

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

El debate sobre el problema catalán evidencia la debilidad extrema del Gobierno
Los monárquicos le piden que someta a Cataluña, y los republicanos le reclaman la dimisión

DESDE EL ESCAÑO

A CATALUÑA VAMOS, A SERVIR AL REY...

Del trabalgua con que el señor presidente del Consejo pretende reducir la cuestión a pleito de menor cuantía, sacamos en limpio unas cuantas perlas dignas de figurar en lugar prestante en una antología de la Kufuria...

El señor Góicoechea se distingue, como sabéis, a la par que por su elocuencia, por lo expresivo de su mimica. Lo malo es que ésta se produce a compás retrasado, y así, cuando hoy el orador alza a la claraboya el índice de su diestra...

Al señor Rocha, pese a todo, y desde luego al mismo, le reñona a veces un brote de republicanismo. Esto indigna profundamente al joven Prieto, en quien la indignación borra como por encanto el comedido de muchachito educado con los "padres"...

El señor Gil Robles asegura tener para el Estatuto el respeto que le merecen todas las leyes, por ejemplo, la de Términos municipales o el artículo 26 de la Constitución...

Cuando habla el señor Azana, aquellos que no se atreven a salir de sus madrigueras hasta que se les pasó el miedo del 14 de abril, o sea hasta que vieron la ingenua generosidad de la República...

Nuestro Prieto habla para que Cataluña, en su simbolismo actual de izquierdismo atropellado por los enemigos de la República y por los traidores a ésta, sepa que tiene junta a ella al proletariado todo de España...

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco toca la campanilla el señor Alba y da comienzo la sesión. Algunos diputados más que de costumbre. En el banco azul, los ministros de Marina e Instrucción...

Orden del día. Como primer punto se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo...

Otro de la Comisión de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte denominado Las Mesas.

Otro de la misma Comisión facultando la venta en pública subasta de los cartones, cartulinas y papel sobrante que existen en depósito en las fábricas de cerillas del Monopolio.

Otro de la misma cediendo al Ayuntamiento de Badajoz los edificios militares llamados cuartel de San Agustín, Parque de artillería y Parque de ingenieros.

Otro de la misma cediendo a la Diputación de Huesca los edificios y terrenos que forman la Granja agrícola.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor SIERRA (radical) restableciendo la categoría de inspector farmacéutico en Sanidad Militar.

(Mas ministros: el de Agricultura.) Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de pensión a la viuda de nuestro querido compañero Sanchis Banús...

dictamen con dureza y señala la anomalía de que se quiera consignar un crédito extraordinario, importante nada menos que tres millones, para atender a las necesidades de la región...

Opone razones de orden jurídico, legal y parlamentario; por todo lo cual el proyecto debe pasar a la Comisión de Justicia, que es la única que pueda entender en materia relacionada con cuestiones penitenciarias.

El señor VILLANUEVA (radical), como es natural, defiende el criterio contrario al que razonadamente ha expuesto nuestro compañero.

En cuanto a las infracciones legales denunciadas, se abrirá el oportuno expediente para corregirlas.

El señor VILLANUEVA insiste en defender el proyecto. No conviene a nadie...

A las cinco y media (media hora más tarde de lo anunciado) el presidente grita: «El señor jefe del Gobierno tiene la palabra».

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que se va a permitir trastocar la mecánica parlamentaria, siendo él el que plantea la cuestión, en vez de esperar a que las minorías le den su opinión para resumir después.

Se ha dicho que el asunto de la ley de Cultivos es un asunto político; pero él cree que es un asunto jurídico.

El asunto está planteado en los siguientes términos: El Parlamento de Cataluña aprueba una ley; la declara inconstitucional el Tribunal de Garantías. Y entonces la Generalidad, dentro de un sentido jurídico, acepta el fallo del Tribunal, e inmediatamente promulga otra ley de Cultivos análoga a la anterior.

Ha reflexionado mucho sobre el asunto. Y cree que las actitudes de la Generalidad pueden perjudicar a Cataluña, a las demás regiones que quieren ser autónomas y aun a la República.

Se admitió en las Constituyentes que todos habrían de admitir los fallos del Tribunal de Garantías. Pero en este caso, a la región autónoma no le gusta un fallo y lo desecha.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor SIERRA (radical) restableciendo la categoría de inspector farmacéutico en Sanidad Militar.

(Mas ministros: el de Agricultura.) Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de pensión a la viuda de nuestro querido compañero Sanchis Banús...

El Gobierno no puede adoptar situaciones de violencia.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

El ministro de JUSTICIA contesta a nuestro compañero que no hay ninguna infracción legal. Se trata de un crédito extraordinario que nada tiene que ver con el proyecto anteriormente votado para atenciones derivadas de un decreto aprobado en el mes de marzo.

(Continúa en la página 3)

Editoriales

la defensa pasiva en la próxima guerra

Mientras la llamada Conferencia del Desarme agoniza a ojos vistas, los misioneros y los Estados mayores de las grandes potencias trabajan activamente en la preparación de la futura matanza.

150.000 shillings a los fondos de retiro de la misma asociación. 30.000 shillings a la Federación de maestros austríacos. 25.000 shillings a la Asociación de maestros retirados.

LO SORPRENDENTE
Contra lo anunciado por el señor Samper, en el Consejo de ayer apenas si se trató del pleito de Cataluña

Salazar Alonso dice que ha concluido la censura de prensa. Es que ha terminado el plazo del estado de alarma

Entre la mayor expectación periodística que comenzó ayer por la mañana, a las once y media, el consejo de ministros extraordinario en el que, según anunció el señor Samper, habría de aprobarse y hacerse pública la fórmula para resolver la grave cuestión planteada con motivo de la declaración del Gobierno central al Estado de Cataluña.

Ojeada a la situación ¿Qué ha mejorado aquí?

De súbito, el Gobierno ha levantado el estado de alarma y nos ha libertado de la censura. Respiremos hondo. No es para menos la ventura que se nos depara. Acójámonos a ella con la gratitud con que se acoge la felicidad inesperada.

Sigue la marcha

El Ayuntamiento de Teba, destituido

TEBA, 25.—A pesar de que la inspección realizada en el Ayuntamiento de Teba, en el día 23 de abril, no dio lugar a la destitución del Ayuntamiento, el Gobierno ha puesto otro monarca; casi todos los que le componían formaban parte de él en 1934.

Por la libertad de Ernesto Thaelmann

La Juventud Socialista de Zaragoza ha dirigido a la Embajada alemana una energética protesta por el trato que el Gobierno de Hitler inflige a Thaelmann, pidiendo su inmediata libertad.

Notas políticas

Acuerdos de la minoría socialista. A las diez y media de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. A las diez de la tarde terminó la reunión, y el compañero Lamuneda, secretario de la minoría, dijo a los informadores que los señores Martín Hervás y Martínez Gil dieron cuenta a la minoría del motivo que les obligó a retirarse de la Comisión de Agricultura, pues la forma precipitada con que se quiere aprobar el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas no es la más clara, dada la importancia de esta ley.

Final de la sesión de Cortes

Hace un canto a las virtudes ciudadanas de Cataluña, que, villanidad en sus aspiraciones, vio en la República un cauce para desarrollar ideas de siempre. Vosotros vais a acabar con ella. No lo consentiremos. Así como Cataluña es el último bastión de la República, el Gobierno de la Generalidad es el último Poder que le queda a la República. Y nosotros, los republicanos de izquierda, estamos dispuestos a defenderlo.

De la "Gaceta" de ayer

Se levanta el estado de alarma, se declara el de prevención y termina la censura de prensa. La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros: "Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, por resultando conveniente mantener todavía en vigor algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público."

Los agitados planes de una banda de atracadores descubierta en Barcelona

BARCELONA, 25.—Con la intención de tres individuos que trataban de cometer el sábado un atraco a un camión de la fábrica Riera, ha sido descubierta una de las principales bandas de atracadores. Ya hay detenidos cuatro de los cinco que tenían preparado el citado atraco. Ha sido detenido también otro individuo que pertenece a la banda, llamado Francisco Gómez, natural de Cabeza de Torres (Murcia), que no tenía que actuar el sábado. Negó su participación en el atraco, pero ha confesado que tomó parte en el cometido en la fábrica de Industrias Reunidas, hará un mes.

Júbilo ajeno

Ha terminado, por ahora, la previa censura. Ayer terminó, con el estado de alarma, el régimen de previa censura en que hemos venido viviendo los periódicos. Hagámosle notar que nada necesitamos agradecer al Gobierno. Ambas cosas terminan por imperio de la ley y estamos seguros de que reaparecerán, si el actual Gobierno continúa siendo, uno de estos días, el menos pensado, acaso mañana mismo. Es natural, de todos modos, que los periódicos acojan la noticia con júbilo. Naturalmente en los de inclinación republicana, que son los que han venido pagando, en nuestra compañía, el gasto de la censura. Esta ha sido todo lo implacable que hacia al caso. Justo es que sientan alegría. Nosotros no podemos sentirlo. Para nosotros queda algo peor que la censura: el fiscal. Tenemos la evidencia de que va a recomenzar la campaña de las denuncias con sus seguidas correspondientes e implacables. Por que la censura, aun cuando resuelve menos vejatorio, ¿sabe el lector en cuánto cifra nuestra Administración el quebranto económico que nos han ocasionado las denuncias? Se lo vamos a decir: en más de cien mil pesetas. Un puñado de moscas, bien lo sabemos, para Empresas que acostumbramos a repartirlas generosamente cuando así conviene a sus intereses; pero una fortuna para quien, como sucede a EL SOCIALISTA, no conoce más ingresos que los legítimos. ¡Cien mil pesetas! Nuestros camaradas saben lo que ellos representan. Nosotros, sabemos que la censura aumentará. Nos acerca el fiscal como no accedimos jamás. Porque en 1917 le consignó de la declaración de huelga estaba contenida en estas palabras: "Cosa verdadera", al cabo de los años, en plena República, presidiendo el Gobierno Martínez Barrio, se nos denunció y recogió, y con qué saña! Por haber publicado esas mismas palabras. ¿Creyo acaso Martínez Barrio que la política española se resalta hasta ese punto? No podemos alegrarnos de que la censura haya terminado. Al lapso rojo del censor sucede, para nosotros, el lapso rojo del fiscal. El primero acaba allá donde hace punto; el segundo comienza a surtir efectos después del subrayado. Y por si su velo se adelante, el director general de Seguridad acude a recordarle su deber imponiéndole una sanción: un litigio está la multa de cinco mil pesetas. ¿Qué motivos tenemos para acoger con alegría la suspensión de la censura? Mirando y renunciando no conseguimos dar con ninguno. En estas condiciones, proyectándose sobre nuestras páginas la sombra del fiscal, vamos a intentar renovar nuestra comunicación con el público, interrumpida por la censura.

Después de los obreros, Dollfuss expone a los maestros

Los feroces defensores de la propiedad privada han dado prueba una vez más de los verdaderos sentimientos que albergan con la actitud que adoptaron a raíz del despojo de los fondos y propiedades obreras por el Gobierno cristiano y fascista de Austria.

Los fascistas alemanes se encuentran en España como en su propia casa

Como el señor Salazar Alonso, que todo lo ve, y entiende, ni ve ni oye ni entiende nada de los fascistas, vamos a ver si podemos abrirle los ojos y los odos, aunque refunfuñe a abrirle las entendederas.

En un café de Zaragoza son detenidos sesenta y dos hombres

ZARAGOZA, 25.—Según referencias facilitadas por la policía, a última hora de la tarde han sido detenidos 62 individuos en un café, por reunión clandestina. (Fébus.)

Una rectificación y la de Asturias, León y Palencia

La Regional Centro de la C. N. T. interesa que rectifiquemos el comentario que en nuestro último número hacíamos sobre una supuesta rectificación táctica que sus delegados habían llevado al Pleno que actualmente celebra en Barcelona el Comité nacional. Naturalmente que si ellos lo rectifican, nuestro comentario pierde toda su virtualidad. Nos interesa hacer constar, sin embargo, que la noticia no es nuestra. A nosotros, como a otros periódicos, nos la facilitó una Agencia informativa, y sobre ella formulamos nuestro parecer, con el que la Regional Centro no está de acuerdo, y es lógico que así sea. No ha dado a sus delegados el mandato que le atribuye la noticia a que nos referimos. Faltaba la información, sobre el comentario.

Choque en Montabiz Resulta muerto el maquinista y heridos el fogonero y el conductor

TORRELAVEGA, 25.—Aunque, en la estación de Montabiz, al cruzar dos trenes de mercancías, el ascendente rebasó al piquete, alcanzando cuatro vagones del descendente. Quedó un montón de astilla y sí fierros, con la máquina en la boca del túnel. Resultó muerto el maquinista, Mateo Landezabal, de cuarenta y siete años, vecino de Santander. Dejó mujer y seis hijos; herido grave el fogonero, Antonio Vázquez Arias, de Valladolid; menos grave el fogonero, Fernando Martín Díaz. El juzgado de instrucción de Torrelavega practica las diligencias de rigor.

Hieren a tres hombres en Gijón

GIJÓN, 25.—Al detener un guardia en un budo, el público se espuso e intentó libertarle. Intervinieron los guardias de asalto, y resultó un herido, salvándose la manifestación que se había organizado ante la Casa de Socorro. Después se ha comprobado que hubo dos heridos más. (Fébus.)

De la "Gaceta" de ayer

Se levanta el estado de alarma, se declara el de prevención y termina la censura de prensa. La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros: "Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, por resultando conveniente mantener todavía en vigor algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público."

Final de la sesión de Cortes

Hace un canto a las virtudes ciudadanas de Cataluña, que, villanidad en sus aspiraciones, vio en la República un cauce para desarrollar ideas de siempre. Vosotros vais a acabar con ella. No lo consentiremos. Así como Cataluña es el último bastión de la República, el Gobierno de la Generalidad es el último Poder que le queda a la República. Y nosotros, los republicanos de izquierda, estamos dispuestos a defenderlo.

De la "Gaceta" de ayer

Se levanta el estado de alarma, se declara el de prevención y termina la censura de prensa. La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros: "Considerando innecesario prorrogar por más tiempo el estado de alarma que se declaró en 25 de abril último, por resultando conveniente mantener todavía en vigor algunas de las medidas extraordinarias que establece la ley de Orden público."

Los agitados planes de una banda de atracadores descubierta en Barcelona

BARCELONA, 25.—Con la intención de tres individuos que trataban de cometer el sábado un atraco a un camión de la fábrica Riera, ha sido descubierta una de las principales bandas de atracadores. Ya hay detenidos cuatro de los cinco que tenían preparado el citado atraco. Ha sido detenido también otro individuo que pertenece a la banda, llamado Francisco Gómez, natural de Cabeza de Torres (Murcia), que no tenía que actuar el sábado. Negó su participación en el atraco, pero ha confesado que tomó parte en el cometido en la fábrica de Industrias Reunidas, hará un mes.

Júbilo ajeno

Ha terminado, por ahora, la previa censura. Ayer terminó, con el estado de alarma, el régimen de previa censura en que hemos venido viviendo los periódicos. Hagámosle notar que nada necesitamos agradecer al Gobierno. Ambas cosas terminan por imperio de la ley y estamos seguros de que reaparecerán, si el actual Gobierno continúa siendo, uno de estos días, el menos pensado, acaso mañana mismo. Es natural, de todos modos, que los periódicos acojan la noticia con júbilo. Naturalmente en los de inclinación republicana, que son los que han venido pagando, en nuestra compañía, el gasto de la censura. Esta ha sido todo lo implacable que hacia al caso. Justo es que sientan alegría. Nosotros no podemos sentirlo. Para nosotros queda algo peor que la censura: el fiscal. Tenemos la evidencia de que va a recomenzar la campaña de las denuncias con sus seguidas correspondientes e implacables. Por que la censura, aun cuando resuelve menos vejatorio, ¿sabe el lector en cuánto cifra nuestra Administración el quebranto económico que nos han ocasionado las denuncias? Se lo vamos a decir: en más de cien mil pesetas. Un puñado de moscas, bien lo sabemos, para Empresas que acostumbramos a repartirlas generosamente cuando así conviene a sus intereses; pero una fortuna para quien, como sucede a EL SOCIALISTA, no conoce más ingresos que los legítimos. ¡Cien mil pesetas! Nuestros camaradas saben lo que ellos representan. Nosotros, sabemos que la censura aumentará. Nos acerca el fiscal como no accedimos jamás. Porque en 1917 le consignó de la declaración de huelga estaba contenida en estas palabras: "Cosa verdadera", al cabo de los años, en plena República, presidiendo el Gobierno Martínez Barrio, se nos denunció y recogió, y con qué saña! Por haber publicado esas mismas palabras. ¿Creyo acaso Martínez Barrio que la política española se resalta hasta ese punto? No podemos alegrarnos de que la censura haya terminado. Al lapso rojo del censor sucede, para nosotros, el lapso rojo del fiscal. El primero acaba allá donde hace punto; el segundo comienza a surtir efectos después del subrayado. Y por si su velo se adelante, el director general de Seguridad acude a recordarle su deber imponiéndole una sanción: un litigio está la multa de cinco mil pesetas. ¿Qué motivos tenemos para acoger con alegría la suspensión de la censura? Mirando y renunciando no conseguimos dar con ninguno. En estas condiciones, proyectándose sobre nuestras páginas la sombra del fiscal, vamos a intentar renovar nuestra comunicación con el público, interrumpida por la censura.

Una rectificación y la de Asturias, León y Palencia

La Regional Centro de la C. N. T. interesa que rectifiquemos el comentario que en nuestro último número hacíamos sobre una supuesta rectificación táctica que sus delegados habían llevado al Pleno que actualmente celebra en Barcelona el Comité nacional. Naturalmente que si ellos lo rectifican, nuestro comentario pierde toda su virtualidad. Nos interesa hacer constar, sin embargo, que la noticia no es nuestra. A nosotros, como a otros periódicos, nos la facilitó una Agencia informativa, y sobre ella formulamos nuestro parecer, con el que la Regional Centro no está de acuerdo, y es lógico que así sea. No ha dado a sus delegados el mandato que le atribuye la noticia a que nos referimos. Faltaba la información, sobre el comentario.

Choque en Montabiz Resulta muerto el maquinista y heridos el fogonero y el conductor

TORRELAVEGA, 25.—Aunque, en la estación de Montabiz, al cruzar dos trenes de mercancías, el ascendente rebasó al piquete, alcanzando cuatro vagones del descendente. Quedó un montón de astilla y sí fierros, con la máquina en la boca del túnel. Resultó muerto el maquinista, Mateo Landezabal, de cuarenta y siete años, vecino de Santander. Dejó mujer y seis hijos; herido grave el fogonero, Antonio Vázquez Arias, de Valladolid; menos grave el fogonero, Fernando Martín Díaz. El juzgado de instrucción de Torrelavega practica las diligencias de rigor.

Hieren a tres hombres en Gijón

GIJÓN, 25.—Al detener un guardia en un budo, el público se espuso e intentó libertarle. Intervinieron los guardias de asalto, y resultó un herido, salvándose la manifestación que se había organizado ante la Casa de Socorro. Después se ha comprobado que hubo dos heridos más. (Fébus.)

NOTAS DE ARTE

Ovejero, en la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró sesión extraordinaria el domingo último para recibir en su seno a nuestro querido compañero e ilustre profesor de la Universidad Central Andrés Ovejero...

ha llamado en Francia, porque no sale del país. Exportación invisible se la ha llamado en Italia, porque el turista, a cambio de dinero, sólo se lleva emociones y recuerdos...

En estrados estaba también nuestro compañero Julián Besteiro, y entre el público, en el que abundaban las damas y señoritas...

Tras la ovación con que fueron premiadas las últimas palabras de Ovejero, se levantó a contestarle el señor Sánchez-Cantón...

Se lamentó de que nuestro querido compañero haya publicado pocos libros, no reconociendo así tantas y tantas cosas bellas e interesantes...

«En los años de 1925-1926—recuerda—ejercía la crítica teatral en EL SOCIALISTA; muchas de sus crónicas eran verdaderos ensayos...

Finalmente, el señor Alcalá Zamora concedió a Ovejero la medalla de académico y declaró levantada la sesión.

Fallece un huelguista de "ABC"

Ayer ha fallecido el huelguista de "A B C" Ismael Alcácer, cuyo entierro se verificará hoy...

También en Cataluña

Tres partidas de juego sorprendidas

BARCELONA, 25.—Dos agentes de policía estuvieron ayer tarde en Manresa, donde, según denuncias, funcionaban partidas de juego...

En San Fernando de Jarama

En el cuartel de la guardia civil hace explosión un petardo y hiera gravemente a dos niños

Los niños Vicente y José Rodríguez, hijos del cabo de la guardia civil de San Fernando de Jarama...

Los guardianes y familiares condujeron a los niños al domicilio del médico don Casimiro Mesequer...

Las tragedias de los solos

Un hombre hiera gravemente a su mujer y se suicida

En la calle del Molino de Viento, número 10, piso cuarto, se desarrolló el domingo una tragedia conyugal.

En dicho piso vivía el matrimonio formado por Leoncio Asensio Mateos, de cuarenta y cinco años, zapatero...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga es general en Blanes

GERONA, 25.—Blanes vive horas de gran inquietud por motivo del conflicto planteado por los obreros de la fábrica de Sufa...

GERONA, 25.—La situación en Blanes tiende a mejorar. A la cárcel de Barcelona han sido llevados 14 individuos que ejercían coacción.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Breviario para ambos sexos...

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275. CASARICARDO (HIJO JULIAN TEJEIRO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón...

El delegado de Orden público, don Bruno Estrich, presidente de la Casa del Pueblo, ha dimitido el cargo...

Los trabajadores de Banca y Bolsa El Comité nacional de la Federación acuerda convocar su IV Congreso para el 3 de septiembre

Se ha reunido el Comité nacional de esta Federación en su domicilio social, Carretas, 4, principal...

Dos accidentes

Un soldado muerto y otro gravísimamente herido

MELILLA, 25.—En las inmediaciones de Dar Drius, el soldado de artillería Juan Pujol Montagué...

Contra una maniobra

La Asociación de Empleados de Banca de Algemesi nos envía la siguiente nota:

«Saliento al paso a la maniobra que representa el haber circulado en noticias periodísticas que los empleados de Banca de Valencia y su provincia se han separado de la Federación Española de Trabajadores de Banca y de la Unión General de Trabajadores de España...

La apertura de establecimientos en domingo

El Sindicato de Trabajadores del Comercio acuerda declarar la huelga todos los domingos por la mañana si no se cierra

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria el Sindicato de Trabajadores del Comercio para tratar, entre otras cosas, del problema planteado a la dependencia mercantil mallorquina de los Gremios de la Alimentación...

El Gobierno antiobrero

Suspende un mitin en que iba a intervenir Anastasio de Gracia

VALDEPEÑAS, 25.—Se suspendió anoche la conferencia anunciada en la Casa del Pueblo por el presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia...

Las sotasas insaciables

Los dieciséis millones les parecen pocos y bochornosos, pero no los devuelven

TOLEDO, 25.—El «Boletín Eclesiástico» publica un documento del arzobispo, relativo a la ley de Haberes del clero.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPECHOS Central: Barreñalea, 4. Sucursal: Arraigüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

Preservativos «LA IDEAL», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos Agentes y representantes en toda España CATALOGOS GRATIS

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales MÁQUINA DE COSER ALFA

EIBAR :: GUPÚZCOA :: ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno :: Teléfono 14349

Los trabajadores de Banca y Bolsa

El Comité nacional de la Federación acuerda convocar su IV Congreso para el 3 de septiembre

Se ha reunido el Comité nacional de esta Federación en su domicilio social, Carretas, 4, principal, durante los días 23 y 24 del mes en curso.

Han asistido por la Comisión ejecutiva los compañeros Amaro Rosal, Luis P. García-Lago, Ramón del Campo, Marciano Tejedor, Alfredo Milán y Luis Taracido...

LAS RENTAS DEL TRABAJADOR

Dos obreros muertos por accidente.

ZARAGOZA, 25.—Catalino Rodríguez, conductor de la Compañía del Norte, se dirigía dentro de la estación a tomar servicio, cuando se produjo un hundimiento de tierra...

Otro conductor de la Compañía, llamado Isaac González, iba en el tren número 281, y apenas había salido de Zaragoza sacó la cabeza por la ventanilla...

Después de los trabajos preliminares de la Comisión ejecutiva y aprobada la correspondiente Memoria, se acordó convocar el IV Congreso para la primera quincena de septiembre próximo.

La apertura de establecimientos en domingo

El Sindicato de Trabajadores del Comercio acuerda declarar la huelga todos los domingos por la mañana si no se cierra

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria el Sindicato de Trabajadores del Comercio...

Después se dio lectura a una carta enviada por La Venta Ambulante, Sociedad de Vendedores en la Vía Pública, en la que se ponen al lado del Sindicato en su campaña contra la apertura de establecimientos en domingo.

A continuación se discutió ampliamente la conveniencia o no de retitular al compañero presidente; pero por lo avanzado de la hora fué preciso levantar la sesión...

DE TEATROS

MARAVILLAS. «La condesa Maritza», de Kalman.

Tras la música, suponemos, se ha organizado una caza de operetas viejas de un tiempo a esta parte para nutrir nuestros escenarios líricos...

Mas con respecto a los libretos, hemos observado—ya lo hicimos notar en otra ocasión—que aparece un autor indígena reclamando para sí todo el esfuerzo de crearlos.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPECHOS Central: Barreñalea, 4. Sucursal: Arraigüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

Preservativos «LA IDEAL», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Los trabajadores de Banca y Bolsa

El Comité nacional de la Federación acuerda convocar su IV Congreso para el 3 de septiembre

Se ha reunido el Comité nacional de esta Federación en su domicilio social, Carretas, 4, principal, durante los días 23 y 24 del mes en curso.

Han asistido por la Comisión ejecutiva los compañeros Amaro Rosal, Luis P. García-Lago, Ramón del Campo, Marciano Tejedor, Alfredo Milán y Luis Taracido...

LAS RENTAS DEL TRABAJADOR

Dos obreros muertos por accidente.

ZARAGOZA, 25.—Catalino Rodríguez, conductor de la Compañía del Norte, se dirigía dentro de la estación a tomar servicio, cuando se produjo un hundimiento de tierra...

Otro conductor de la Compañía, llamado Isaac González, iba en el tren número 281, y apenas había salido de Zaragoza sacó la cabeza por la ventanilla...

Después de los trabajos preliminares de la Comisión ejecutiva y aprobada la correspondiente Memoria, se acordó convocar el IV Congreso para la primera quincena de septiembre próximo.

La apertura de establecimientos en domingo

El Sindicato de Trabajadores del Comercio acuerda declarar la huelga todos los domingos por la mañana si no se cierra

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general extraordinaria el Sindicato de Trabajadores del Comercio...

Después se dio lectura a una carta enviada por La Venta Ambulante, Sociedad de Vendedores en la Vía Pública, en la que se ponen al lado del Sindicato en su campaña contra la apertura de establecimientos en domingo.

A continuación se discutió ampliamente la conveniencia o no de retitular al compañero presidente; pero por lo avanzado de la hora fué preciso levantar la sesión...

DE TEATROS

MARAVILLAS. «La condesa Maritza», de Kalman.

Tras la música, suponemos, se ha organizado una caza de operetas viejas de un tiempo a esta parte para nutrir nuestros escenarios líricos...

Mas con respecto a los libretos, hemos observado—ya lo hicimos notar en otra ocasión—que aparece un autor indígena reclamando para sí todo el esfuerzo de crearlos.

Cooperativa Socialista Madrileña COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El Consejo de guerra contra veintiséis campesinos acusados de agresión a la fuerza armada

CADIZ, 25.—A las once y cuarto de la mañana se constituyó el Consejo de guerra que entiende en el proceso de Casas Viejas...

Finalmente, Monje Bernal mantiene la tesis de que es absurdo que se condene a estas pobres gentes, de inteligencia rudimentaria...

Seguidamente, el fiscal rectifica y sostiene la recta aplicación de los artículos del Código de Justicia militar.

Por último, retira la acusación contra los ocho procesados Francisco Quijada, Sebastián Cornejo, Antonio Cornejo Delgado, Miguel y Antonio Pavón, Manuel Sánchez Olivencia, Antonio Cruz García y Diego Fernández Ruiz...

Rectifican los cuatro defensores, extendiéndose en consideraciones analogas a las contenidas en sus respectivos informes...

En la sesión de mañana terminará probablemente la vista de la causa y se dictará sentencia...

Un telegrama del Socorro Rojo. Ha circulado el rumor de que el presidente del Tribunal ha recibido del Socorro Rojo Internacional un telegrama que, según se dice, ha sido enviado a la Auditoría de la región para que resuelva sobre los conceptos que en él se vierten.

El rasgo de un maestro. El maestro de Casas Viejas, señor Sánchez, ha renunciado a los derechos que como testigo le corresponden, en favor de la familia de «El Seisdedos».

¿Por qué procedimiento? Cuando necesitas algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con buen gusto, te serviremos.

Un detenido «se confiesa» autor de agresiones a la fuerza pública MALAGA, 25.—La guardia civil ha detenido a José Gálvez García, de veintinueve años, conocido extremista...

Preservativos. Cuando necesitas algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con buen gusto, te serviremos.

Las mujeres de los trabajadores debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres «PILDORAS FORTAN»

ACEYTE YNGLES

Todos saben para lo que es

Lab. «HAZUL», Apartado 68, Granada. Por correo, 24 meses.

LOS DEPORTES

El Club Deportivo Nacional se adjudica la Copa Castilla

Venció al Athlético por 4-3.—El Barcelona derrotó al Athlético de Bilbao.—El Madrid, campeón de España de rugby.—En la carrera de los cuartileros de prensa venció David Martín.—

Otras notas de interés

COPIA CASTILLA

El Club Deportivo Nacional, 4; Athlético, 3. Desde que Ramón Melcón pitó el inicio del encuentro, pudimos darnos cuenta de que los muchachos del Nacional salían dispuestos a ganar la copa y las 10.000 pesetas que en medio había señalado para el vencedor la Federación Castellana.

Magnífico juego del conjunto nacionalista, que, además del acierto, puso un entusiasmo grande en la pelota.

Todo el primer tiempo fué favorable a los muchachos de El Parral, que dispusieron de una buena línea de medios, inclinando el dominio a su favor.

Tanto que intervinieron con frecuencia los jugadores en algunas ocasiones los goles acaudaron también de defensas de la meta atlética.

Verdadera filigrana en la delantera del Nacional, con un juego de pases cortos que desconcertaba a los medios y defensas rojiblancos. Y justo premio a esta magnífica labor fué el primer tanto, marcado por San Eusebio de un tiro desde largo colocado por él, que sin duda Pacheco creyó haberlo impedido.

Este tanto sirvió para que en las filas rojiblancas surgiese un gran desmoronamiento, permitiendo sus puestos losa y Guirarro; pero el dominio del Nacional continuó y un buen centro de Sanz lo convirtió en el segundo tanto. En brillante forma, y momentos después Sánchez entregó el balón a Moriones; éste, después de meter la entrada dura de Mendator, otro vez fué Aja el que llevó el balón a las mallas, sin que el guardameta atlético pudiera hacer nada por impedirlo.

Con un 3-0 a su favor, el Nacional seguía desarrollando un gran juego, y el guardameta tuvo una intervención que le costó el primer tanto y que pudo variar mucho la fisonomía del encuentro, si en la delantera del Atlético se hubiese jugado con acierto. Un balón mandado por Peña llegó a Amunárriz; éste se internó, y al ir a tirar se le interpuso una defensa del Nacional, pero, no obstante, el extremo izquierdo del Atlético tiró flojo, pasando con facilidad Joven, al cual inexplicablemente se le cayó el balón de las manos y entró en la meta.

Apertó un poco entonces el Atlético, y un balón se estrelló en el larguero, y otro lo devolvió el poste; a meta del Nacional pasó por momentos de verdadero apuro; pero en los delanteros rojiblancos no apareció el oportunista que rematase los varios balones que quedaron en fácil disposición para ser convertidos en tantos.

Y terminó la primera parte con un resultado 3-1 a favor del Nacional, equipo que jugó a un tren formidable este primer tiempo.

Pareció surgir la furia atlética en los comienzos de la segunda parte, en que el Nacional tuvo que respigar la zona con tener la avalancha; dos magníficas paradas de Joven a sendos tiros de Arocha y Guirarro decidieron a su encuentro.

Moriones cayó al suelo al recibir un baloncito en el estómago, y entonces fué cuando, en la jugada inicial de esta incidente, Losada marcó, de un tiro a un ángulo, el segundo tanto para su equipo.

Peró entonces volvió a reaccionar el Nacional, y López Herráiz avanzó sobre el balón, haciendo falta Mendator, que no pudo Melcón; llegó el balón a zona, que iba detrás de su delantero, y de fuerte tiro marcó el cuarto tanto.

Losada, de cabeza, remató un centro de Amunárriz, consiguiendo el tercer tanto. Pacheco detuvo varios tiros inocentes de la vanguardia del Nacional, que estaba deshecha por el esfuerzo de los noventa minutos, y terminó el encuentro con la merceda victoria del Deportivo, por 4-3.

Melcón llevó a cabo un feliz arbitraje, en una jugada en que Mendator evitó un seguro tanto, se lesionó, pasando a extremo izquierdo, y Amunárriz bajó a la defensa.

Los equipos formaron así: Deportivo Nacional: Joven; Suárez, Lozano; Sánchez, Otero, Zuluzeta, Sara, Moriones, López Herráiz, San Eusebio y Aja.

Athlético: Pacheco; Corral, Mendator, Losada, Bastrecheche, Peña; Liz, Guirarro, Arocha, Buiría y Amunárriz.

Los vencedores recibieron los trofeos conquistados después de reñida lucha, entre una gran ovación.

El campo registró cerca de media entrada.

FUTBOL INTERNACIONAL

La selección de Cataluña empata con la del Brasil.

GERONA, 25.—Jugaron un partido amistoso la selección de Cataluña y el equipo del Brasil que ha concluido el campeonato del mundo. Empataron a dos tantos. Como se disputaban una copa, y por el resultado no se podía decidir a quién pertenecía, se acordó adjudicársela a Cataluña, porque lanzó cinco corners contra dos de sus enemigos.

Cuando los equipos estaban empatados a dos tantos, se originó un incidente al tocar el brasileño Silvoza un balón con la mano en el área de penal. Como el árbitro señalara la falta, los brasileños abandonaron el terreno de juego. Cuando se los convenció de que salieran, lanzó la falta Solá, y la envió fuera.

En el primer tiempo, los brasileños estuvieron más fáciles en el juego precioso, pero fracasaron en el

tiro. En cambio, los catalanes obtuvieron un gol, obra de Barceló. En el segundo tiempo, después de marcar el brasileño Leunidas, marcó otro gol Calvez para Cataluña y Pateco para el Brasil.

Los equipos fueron: Cataluña: Fournier; Saló, Torredor; Martí, Solé, Cristiá; Prat, Calvet, Gual, Barceló, Domenech. Brasil: Pedraza; Silva, Luz, Angel, Martín, Canelli; Luisin, Waldemar, Arnau, Leonidas, Pateco. (Noti-Sport.)

FUTBOL AMISTOSO

El Barcelona vence al Athlético de Bilbao.

BARCELONA, 25.—Se celebró ayer el homenaje a don Juan Ganper. Después de los partidos de fútbol, habidos, el presidente de la Generalidad procedió a descubrir la placa que da el nombre de don Juan Ganper a la calle lindante con el campo de Las Cortes.

Primeramente se celebró un partido de fútbol entre el Athlético de Bilbao y el Barcelona. Venció el Barcelona por cuatro goles a dos. Arbitró mal Baenza, que alineó a los equipos de la siguiente forma: Athlético: Ispizua; Oseja, Urquiza; Cilauren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Mandaluniz, Gorostiza.

Barcelona: Nogués; Saló, Arana; Santos, Loevinger, Lecuona; Ventolrá, Trujillo, Raich, Morera, Cabanes. En el primer tiempo marcó primeramente el Barcelona, en un tiro de Raich, y empató Iraragorri al lanzar un penalty con que se castigó una mano de Arana.

En las postrimeras del tiempo, Morera avanzó el segundo gol de Barcelona al lanzar un golpe franco. En la segunda parte, Goiburu, que substituyó a Cabanes, marcó el tercer gol, siendo el cuarto obra de Raich. El segundo de los bilbaínos fué marcado por Bata en un buen tiro.

En el segundo tiempo Moronati substituyó a Urquiza y Elíce a Lafuente. Después jugaron los equipos veteranos del Barcelona y del Sabadell, venciendo el primero por 4-1. Los cuatro tantos del once azulgrana los marcó Paulino Alcántara; el del Sabadell, Beltrán. (Noti-Sport.)

OTROS PARTIDOS.

En Alicante el Hércules empató a tres tantos con el Ovidio.

En Santander, el Racing y el Sporting de Gijón empataron a dos.

En Palma de Mallorca se jugaron dos partidos entre los equipos que se disputaban una copa donada por el presidente de la República.

El Mallorca derrotó al Baleares por 4-0, y el Constancia al Athlético también por 4-0.

RUGBY

La final del campeonato de España. Madrid, 14; F. U. E. de Valencia, 6.

Igual que final del campeonato de España podríamos llamarla final de campeonato de barrida. Ni el Madrid puede llevar el título de campeón de Castilla, puesto que no lo ha ganado, ni la F. U. E. de Valencia puede llamarse finalista por no existir en aquella región más que dos equipos, ambos de la F. U. E.

En este campeonato queda descartada Cataluña, región que con Madrid y Valencia, ésta en pequeña escala, son las únicas en las que se juega al rugby, por no querer aguantar las impertinencias y sujeciones de una Federación que, como la madrileña, no trabaja más que con la vista puesta en que Madrid, por los medios que sean necesarios, aunque no siempre sean lícitos, quede campeón regional y nacional.

Después de este partido de final y del celebrado entre el Madrid y la F. U. E. madrileña, parece que ambas F. U. E., la de Madrid y la de Valencia, se unirán a la Federación catalana, aunque tal vez este propósito sea erróneo, ya que a la F. U. E. le convendría más seguir con sus campeonatos universitarios, en los que tanto éxito alcanza, y alejarse de estas competiciones que no le causan más que disgustos.

Del partido celebrado el domingo entre la F. U. E. de Valencia y el Madrid poco puede decirse. Cualquiera partido de segunda categoría de los jugados este año ha sido mejor. Comienza el partido con treinta y cinco minutos de retraso, porque a los jugadores del Madrid les sienta mal el madrugador (el partido estaba anunciado para las once), y se inicia desde la primera jugada con un juego sucio y feo. El primer momento de peligro lo crea el Madrid al tirar un golpe de castigo, que falla. Hay un buen avance de los valencianos, que terminan en un tiro de media. Se acaba la media y marcan los valencianos, anulando el ensayo el árbitro por apreciar que había sido cegado el balón en offside.

Junto a la meta valenciana se juega sucio, por no perder la costumbre, y después de muchas faltas que no pita Davin, logra marcar Guzmán, del Madrid, y falla en la transformación Resines. Hay poco después un bonito avance de San Miguel, que pasa a Sabrás, que marca y transforma Resines, terminando el primer tiempo con el tanto de ocho puntos el Madrid por cero la F. U. E. de Valencia.

A los diez minutos de comenzar el segundo tiempo se retira del campo el Valencia, entre un escándalo imponente, reanudándose el juego después de cinco minutos de discusiones,

marcando dos ensayos más el Madrid, por mediación de San Miguel y de Jimenez, que en jugadas individuales colocan el balón entre palos, fallando en ambos Resines al tirar a transformación.

Después de mucho rato de mal peloteo marca Lacambra, consiguiendo el primer ensayo para los valencianos, fallando Solís en la transformación, y poco después, en un tiro, junto a la meta madrileña, marca Colomer, siendo fallada también la transformación.

Y con el resultado de Madrid, 14; F. U. E. de Valencia, 6, termina esta accidentada final del campeonato de España.

La línea de los tres cuartos del Madrid no hizo casi nada en todo el partido, por no darles juego los delanteros, que sacaron contradísimas touchés y meles, demostrando la delantera valenciana ser mejores en esto.

De juego de manos no se vio nada interesante, y el único un poco regular fueron los placajes.

El escaso juego que ocupaba la tribuna de Chamartín, formado casi todo él por socios del Madrid, no cesaron en el tiempo que duró el partido de chillar e insultar a los valencianos, contribuyendo con ello al juego sucio que fué la característica del partido.

El árbitro Davin, bastante flojo y parcial, favoreciendo en muchas ocasiones al Madrid. El fué también gran responsable de lo sucedido en el partido.

Los equipos se alinearon así: Madrid: Labat; Resines, Sabrás, Guzmán, Searle; Fernández; San Miguel; Jimenez, Pérez, Setiem; Del Campo, Melero, Audvert, Tassito.

F. U. E. de Valencia: Santisteban; Orero, Bonet I, Usano, Bonet II; Espinosa; Martí; Ariols, Solís, Oribe; Lacambra, Piqueola I, Colomer, Georgoculo, Segovia. — A. de la Fuente.

NATACION

El Vuelta al lago de la Casa de Campo

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado esta importante prueba, que es la de más fondo de las que se celebran en Madrid.

Tomaron la salida 20 nadadores y se clasificaron en el siguiente orden: 1.º, Cuñad (Canoe), 14 m. 2.º, 3.º, 2.º, Cerdón (Canoe); 3.º, Agosti (Canoe).

En señoritas, se clasificó primera la señorita Hernabert (Canoe), 16 m. 18 s.; en infantiles, el primero fué Manolo Martínez (Canoe), 16 m. 20 s., y en los independientes, el primero clasificado y 13 de la general, Crespo.

Por equipos, dió estos resultados: 1.º, Canoe; 2.º, Atlético; 3.º, Lago; 4.º, Florida.

CICLISMO

En la carrera de los cuartileros de la prensa madrileña, vence David Martín.

Constituyó un gran éxito esta prueba, en la que los ciclistas de los periódicos de Madrid se disputaban el X campeonato.

Para tomar parte en la carrera se inscribieron 24 corredores, tomando la salida todos.

Al llegar al Hotel del Negro se destacó un pelotón de seis corredores que hicieron toda la carrera juntos, marcando la marcha el que llevaba el dorsal 22, perteneciente a Cosme Luengo.

En el kilómetro 21 se incorporó el grupo otro corredor. El señalado con el número 21, David Martín.

Al viraje de San Agustín llegaron bastante frescos estos siete participantes, en primer lugar Cosme Luengo.

Continuó el pelotón unido hasta la subida de la célebre cuesta de Calabozos, donde ya algunos quedaron rezagados; el vencedor David Martín, se adelantó pasado Fuencarral, y ya no le pudieron alcanzar sus perseguidores.

La clasificación de la prueba fué la siguiente:

1.º, David Martín («El Debate»), en 1 h. 57 m. 2.º, 4/5 (los 64 kilómetros); 2.º, Rufino Maestro («La Voz»), 1 h. 57 m. 10 s.; 3.º, Restituto Pérez («El Sol»), 1 h. 57 m. 35 s.; 4.º, Esparza («A B C»), 1 h. 58 m. 6 s.; 5.º, Manuel Fernández («El Debate»), 1 h. 58 m. 31 s.; 6.º, Angel Meseguer («Ahorra»), 1 h. 59 m. 36 s.; 7.º, Miguel Fernández («El Debate»), 1 h. 59 m. 42 s.; 8.º, Cosme Luengo («Ahorra»), 2 h. 4 m. 45 s.; 9.º, Guillermo Clifuentes, 2 h. 5 m. 13 s.; 4/5; 10.º, F. Antón (Prensa Asociada), 2 h. 12 m. 17 s.; 11.º, Luis Dupuy («Luz»), 2 h. 12 m. 20 s.; 12.º, Nicolás Gómez («Luz»), 2 h. 12 minutos 42 s.; 13.º, José Sesés («A B C»), 2 h. 13 m. 41 s.; 14.º, C. Luján, 2 h. 21 m. 18 s.; 15.º, Pérez («Luz»), 2 h. 21 m. 18 s.; 16.º, L. Esparza («La Voz»), 2 h. 28 m. 10 s.; 17.º, J. Calleja («La Nación»), 2 h. 28 m. 10 s.; 4/5; y 18.º, Francisco Toledo («El Sol»), en 2 h. 28 m. 12 s.

Por averías en las máquinas se retiraron seis corredores.

De juez actuó el señor Minué, en representación de la Unión Velocipédica Española.

En el viraje de San Agustín estuvo César Regúlez y Heliodoro Ruiz.

De cronometrador, don Luis Copel.

Por la tarde, en el restaurante Biarritz, se celebró una comida, a la que asistieron cerca de un centenar de ciclistas, el Comité organizador de la carrera y representantes de los periódicos madrileños y de la Unión Velocipédica.

El amigo Cruz y Marín recibió muchas felicitaciones por el resultado de esta carrera, así como Isidoro Arce, insustituible secretario, y Luis Sancha.

El Gran premio de Eibar se lo adjudica Fermín Trueba.

EIBAR, 25.—Ayer se disputó el importante prueba ciclista Gran premio de Eibar, sobre un recorrido de 185 kilómetros. Tuvo que abandonar la prueba, resentido de sus recientes lesiones en la Vuelta a Cataluña, el vizcaíno Ezquerro. El irunés Luciano Montero estuvo perseguido por la desgracia y sufrió cuatro pinchazos, uno de ellos poco antes de llegar a la meta, lo que le obligó a entrar con una rueda desahinchada.

El madrileño Julián Berrendero fué en cabeza durante gran parte del recorrido, y ganó las primas de Idania, Reñil, Polzoa y Villabona. Fué alcanzado más tarde, y agotado por el esfuerzo anterior, ocupó un mal puesto en la clasificación general.

Fermín Trueba fué el justo vencedor. Realizó una magnífica carrera, haciendo demostración de sus constantes progresos.

Clasificación:

1.º, Fermín Trueba, 5 h. 49 m. 29 s. (a 21.700 kilómetros por hora); 2.º, Urbano Bautista, 5 h. 49 m. 32 s.; 3.º, Arriaga, 5 h. 50 m. 2 s.

A continuación, Bastida, Ricardo Montero, Vicente Carretero, Luciano Montero, Alejandro Martínez, etc.— (Noti-Sport.)

ATELETISMO

La segunda jornada del torneo Atlético completo.

Se celebró ayer, en el campo de la Sociedad Gimnástica la segunda jornada del torneo que organiza el órgano en la prensa de dicha Sociedad.

Los resultados de las pruebas celebradas fueron los siguientes:

Longitud: M. Sánchez, 5,23 metros.

Disco: L. Uribe, 36,18 metros. 1.000 metros: J. Villa, 2 m. 58 s.

Ocupa la cabeza de la clasificación general M. Sánchez.

PELOTA VASCA

El campeonato vasco de pelota a mano.

BILBAO, 25.—En el frontón Zabaldide se celebraron ayer los partidos finales del campeonato vasco de pelota a mano, organizados por la Federación Vizcaína Batazoki.

El encuentro decisivo lo jugaron Vicaya y Guipúzcoa. La pareja vizcaína, formada por Olazar y Bilbao, derrotó a los guipuzcoanos Arce y Legarri, por 22 a 12. Quedó, pues, proclamado campeón Vicaya, y en segundo lugar se clasificó Guipúzcoa.

Para disputarse el tercer y cuarto puestos contendieron Navarra y Aiaua. La pareja navarra, formada por Olo y Pagaoga, triunfó de los aiauaes hermanos Ormaechea, por 22 a 13.— (Noti-Sport.)

NOTICIERO

Asamblea nacional de la F. C. D. O. de España.

El Comité ejecutivo nacional de la Federación Cultural Deportiva Obrera de España ha convocado para los días 15 y 16 de julio, en Madrid, la asamblea nacional, con el orden del día siguiente:

Lectura y aprobación de los nuevos estatutos y reglamentos.

Informe sobre la gestión del Comité.

Elección del Comité ejecutivo nacional; y Ruegos, preguntas y proposiciones.

La asamblea se celebrará en el salón de actos del Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, 15, y a ella están invitados todos los Clubs obreros y modestos de Madrid.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Carletera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: Música variada.—15,15: Sexteto.—15,40: «La Palabra». Información cinematográfica.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Primer ciclo de charlas de divulgación publicitaria: «El dibujo artístico en la publicidad», por Enrique Yuste. Recital de voz.—18,30: Certificación de Bolsa. Charlas de vulgarización científica: «Asistencia del enfermo contagioso en el medio familiar», por el doctor don Félix San-

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ CALDOS, 4 (esquina a Fuencarral).

No se admiten propinas. Obreros aptos. ¡Trabajadores, ayudados! Precios económicos.

En la Diputación provincial

Conferencia de la doctora Montessori

Accediendo a invitación de la Diputación Provincial de Madrid, la ilustrada doctora María Montessori dará su última conferencia en Madrid, en el salón de sesiones de aquella Diputación, hoy, martes, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «La educación y el mundo del niño».

La conferencia es pública.

Dos bombas

BARCELONA, 25.—En un transformador de la Compañía Barcelonesa, instalado en los bajos de una casa de la travesía de la Cruz, en Hospital, hizo explosión una bomba.

También una ventana de una fábrica de vidrio establecida en la calle del Padre Pedro Riera hizo explosión una bomba, que produjo grandes desperfectos. — (Pebus.)

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PAGA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANtero, 3. MADRID

cho. Canciones y dúos.—19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.—19,30: «La Palabra». Música de baile.—20,50: Nota deportiva. Noticiero faurino.

21: Campanadas de Gobernación. «Aneédoas de una viaje por entre los hijos del Sol», última charla, con ilustraciones musicales, por osa Arceñaga.—21,30: Sexteto de Unión Radio.

22: «La Palabra». Recital de canto, por el tenor uruguayo del Teatro Lírico de Bucarest, Damos de Yassy. Sexteto de Unión Radio. Recital de canciones, por Joaquín Carreras.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada) Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

La suscripción a favor de la familia Rico Hernández.

Se comunica a los compañeros delegados de taller y simpatizantes que deben pasar con urgencia por la Casa del Pueblo a recoger las listas de la suscripción abierta a favor de la familia de los camaradas Juanita, Angel y Lino Rico Hernández.

Pueden dirigirse al compañero José Requena, tesorero del Grupo.

Elección importante.

Mañana, miércoles, de siete a nueve de la noche, y en el salón de Arte de Imprimir, se celebrará la elección para designar al compañero que ha de representar a la Unión General de Trabajadores en la Comisión asesora del Instituto Nacional de Previsión y a otro que representará a los tipógrafos en el Jurado mixto de las Artes Gráficas.

Proponemos a nuestros compañeros voto para dichos cargos, respectivamente a los compañeros Luis Menéndez y Ramón Herreros. — El Comité.

Carnet del militante

Grupo Excursionista del Circulo Socialista del Puente de Toledo.

Este Grupo celebrará una excursión el próximo día 22 de julio al Puerto de los Cotos, con el itinerario siguiente: Se saldrá de este Circulo a las seis y media de la mañana, para seguir por Fuencarral, Miraflores, Puerto de la Morcuera, donde se hará alto para desayunar, continuando después al Páuliar, donde se visitará el monasterio. El regreso se hará por el Puerto de Navacerrada, Villalba a Madrid.

El precio del billete es de 8,50 pesetas, y la inscripción se cerrará el día 14 a las diez de la noche. Los niños de siete a doce años pagarán medio billete.

Quedan invitados los Circulos de barrida y sus Grupos excursionistas.

Acto civil.

Con el nombre de Juan ha sido inscrito en el Registro civil un hijo de nuestros compañeros Manuel Legrand y Rosario Sánchez.

Nuestra enhorabuena.

Excursión a El Páuliar.

Habiendo quedado cerrada la inscripción para la excursión a El Páuliar, organizada por el Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores, se comunicamos a los compañeros que no han satisfecho el importe total de ella que deberán hacerlo efectivo hoy, martes, de siete de la tarde a nueve de la noche, en el café de la Casa del Pueblo.

El punto de partida es de la gloria de Quevedo el día 1 de julio, a las seis y media en punto de la mañana.

Circulo Socialista del Puente de Toledo.

Este Circulo celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual, hoy, martes, y el próximo día 28, a las nueve de la noche, en su domicilio social.

También rogamos a todos los afiliados y simpatizantes que, con objeto de nombrar guías para el Grupo Cultural de las escuelas de nuestro Circulo, se pasen por Secretaría de once de la mañana a una de la tarde o de siete de la tarde a nueve de la noche.

Solidaridad con la familia de Juana Rico

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros.

La Agrupación Sindical de Empleados de Seguros ha abierto una suscripción a favor de la familia de la compañera Juana Rico, asesinada por los fascistas.

Todos los afiliados vienen moralmente obligados a entregar su óbolo para esta suscripción.

Sociedad de Reparadores de Leche, Mozos y Similares.

Por acuerdo de su Comité, se ha acordado donar 50 pesetas a la familia de la compañera Juana Rico, y otras 50 a la del compañero Canales, vílmente asesinados por los fascistas.

En la Diputación provincial

Conferencia de la doctora Montessori

Accediendo a invitación de la Diputación Provincial de Madrid, la ilustrada doctora María Montessori dará su última conferencia en Madrid, en el salón de sesiones de aquella Diputación, hoy, martes, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «La educación y el mundo del niño».

La conferencia es pública.

Dos bombas

BARCELONA, 25.—En un transformador de la Compañía Barcelonesa, instalado en los bajos de una casa de la travesía de la Cruz, en Hospital, hizo explosión una bomba.

También una ventana de una fábrica de vidrio establecida en la calle del Padre Pedro Riera hizo explosión una bomba, que produjo grandes desperfectos. — (Pebus.)

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PAGA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANtero, 3. MADRID

MOVIMIENTO OBRERO

Convocatoria urgente de la Federación Nacional de Obreros en Piel.

Se recuerda a los vocales obreros del Jurado mixto de la Industria del Vestido y Tocado (travesía de Belén, 2) la necesidad de que asistan a la reunión de anteplazo que se celebrará en la noche de hoy, día 26, a las

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

La paz en peligro

Rusia no cree que la guerra sea inevitable; de estallar, sería horrorosa y nadie podría permanecer neutral

BIRMINGHAM (Inglaterra), 25.—El embajador soviético, camarada Maisky, ha pronunciado un discurso en el Congreso Nacional de la Paz...

El representante del imperialismo inglés rechaza la definición del agresor propuesta por Litvinov.

GINEBRA, 25.—El Comité especial de Seguridad nombrado por la Conferencia del Desarme ha aprobado esta mañana, por unanimidad, el informe presentado por su presidente, Politis...

Aunque aprobó el informe, el delegado inglés hizo uso de la palabra para recordar que Inglaterra no podría asumir nuevas obligaciones en el terreno de la seguridad...

Próxima entrevista Goering-Mussolini-Dollfus para tratar de la rivalidad fascista en Austria.

ROMA, 25.—Aseguran en buenas fuentes que Goering, Mussolini y Dollfus celebrarán una entrevista en Suiza durante la semana que comienza el 1 de julio...

Goebbels dice que en Varsovia y en Venecia la Alemania nazi buscó y halló amigos.

ESSEN, 25.—En un discurso pronunciado ayer en esta ciudad, el ministro de Propaganda, Goebbels...

Francía practica hoy conscientemente una política de alianzas que sólo puede conducir al aislamiento de Alemania...

Con las visitas a Varsovia y Venecia buscábamos y hallamos nuevas relaciones. Lo mismo ha sucedido en la cuestión del desarme...

Los militaristas japoneses temen que se les confunda con gente pacífica. TOKIO, 25.—El ministro japonés de Negocios extranjeros ha desmentido la información publicada por determinados periódicos extranjeros...

El ministro de la «democrática» Francia almuerza con el rey dictador de Yugoslavia. BELGRADO, 25.—Después de su visita a la tumba del soldado desconocido yugoslavo en el monte Avala...

Incidentes entre Polonia y Checoslovaquia. VARSOVIA, 25.—El ministro polaco del Interior ha prohibido la difusión en el territorio polaco del periódico checoslovaco «Pravo Lidu»...

Esta huelga, que afecta a 22.000 obreros marítimos, que misa Perikins, secretaria del Trabajo, ha amenazado con imponer un laudo obligatorio...

PARIS, 25.—El Gobierno ha aprobado durante la sesión de esta tarde el proyecto de ley por el que se modifican los derechos de Aduanas sobre los abaricados frescos.

PARIS, 25.—La Cámara ha aprobado esta mañana el proyecto de defensa del mercado del trigo.

PARIS, 24.—Durante la jornada de hoy se han registrado disturbios en diversas localidades francesas.

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

PARIS, 24.—Esta tarde, a las cuatro, un grupo de unos quinientos mutilados de guerra se congregó en la plaza de la Opera...

Remedios caseros para una situación grave. LA HABANA, 25.—Se dice que Cuba abandonará probablemente su forma actual de Gobierno...

LA HABANA, 25.—Se dice que Cuba abandonará probablemente su forma actual de Gobierno...

El presidente Mendieta ha tratado de esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

El Gobierno cubano dimite. LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

LA HABANA, 26.—Ha dimitido el Gobierno.—(United Press.)

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

De esta cuestión en una reunión celebrada últimamente...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

prema autoridad de la Iglesia, quedará eliminado ese problema de conciencia...

LA DESTITUCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

El resultado de una política funesta

Esta es la hora en que no queda, probablemente, en toda España ningún Ayuntamiento socialista...

Los delegados gubernativos que el señor Salazar Alonso ha distribuido por conducto de los gobernadores...

Porque al señor Salazar Alonso le ha parecido, en toda España no hay actualmente sino Ayuntamientos radicales...

Tres o cuatro meses llevamos registrando, día por día, destituciones concejales. Y siempre la misma noticia...

Por eso se han agravado las dificultades de una negociación con Roma con el pie forzado de mantener al menos la apariencia del artículo 26...

Los hechos de estos días han tenido la virtud de dar lugar a que se manifestaran, no los sentimientos, sino los sistemas de los guardadores de los privilegios sociales...

Legaron un día a su domicilio, le invitaron a salir de él, y una vez en la plaza del pueblo, bien rodeado de guardias civiles y de asalto...

El señor Pita es hombre dúctil, que no tiene inconveniente en pliegarse a deseos ajenos si de ellos obtiene algún beneficio...

El señor Pita es hombre dúctil, que no tiene inconveniente en pliegarse a deseos ajenos si de ellos obtiene algún beneficio...

Las luchas sociales en los Estados Unidos

Se quiere resolver la huelga de los puertos del Pacífico con un laudo obligatorio

SAN FRANCISCO, 25.—Se han hecho nuevos intentos de abrir otra vez a la navegación el puerto de San Francisco...

Las barreras aduaneras

Francia toma medidas arancelarias relacionadas con las frutas y el arroz españoles

PARIS, 25.—El Gobierno ha aprobado durante la sesión de esta tarde el proyecto de ley por el que se modifican los derechos de Aduanas sobre los abaricados frescos...

En la "democrática" Francia

La policía protege a los fascistas y carga contra las masas obreras

PARIS, 24.—Durante la jornada de hoy se han registrado disturbios en diversas localidades francesas.

En la U. R. S. S.

El Gobierno de Ucrania ha sido trasladado a Kiev

MOSCU, 25.—(De la Agencia Tass.) El Gobierno de la República Soviética de Ucrania ha sido trasladado a Kiev.

¿Cuándo volverá?

Se ha perdido el ministro de Estado

Los obstáculos que llevaban derrechinado al fracaso en la negociación con Roma, expuestos lealmente por el diplomático español don Alfonso Danvila...

La contrarrevolución en Cuba

La policía descubre grandes cantidades de armas en casa de los líderes del A. B. C.

LA HABANA, 25.—Registros efectuados por la policía en los domicilios de signatarios miembros de la organización A. B. C. han dado por resultado el hallazgo de importantes cantidades de armas y municiones...

Percance motorista

El camarada Arribas, herido

Nuestro camarada Arribas, bien conocido de nuestros lectores por sus dibujos, ha sufrido un percance motorista, habiendo resultado con la rotura del brazo izquierdo...